

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA CONTIGRANZA S. A.
EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo señalado en el artículo n° 273 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de nuestras normas estatutarias, tengo el honor de informar a ustedes acerca del resultado del ejercicio económico del año 2012.

Durante el periodo de 2012 la empresa ha realizado sus operaciones comerciales normalmente obteniendo una utilidad liquida después de impuestos de \$ (doce mil trescientos setenta y nueve con 66/100 USD dólares), antes de impuestos como se podrá observar en los estados financieros adjuntos.

La Contabilidad se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; se han cumplido con las obligaciones del pago de impuestos Fiscales y Municipales.

Esperamos que la situación financiera de la empresa mejore y se encarrile la actividad normalmente.

Atentamente,

